



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: funtealampo@dipualba.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2011.

SEÑORES ASISTENTES

Alcaldesa Presidenta

D^a. MARÍA AMPARO PÉREZ TORRES

Concejales

D. ANTONIO JUAN CANTOS CUESTA

D^a. IRMA MARIA SANCHEZ LOPEZ

D. JOSÉ FRANCISCO GARCIA CERDAN

D. JUAN ANTONIO VIZCAINO ATIENZA

D. DIONISIO FUENTES SANCHEZ

D^a. JOSEFA MONTES MARCO

D^a. SONIA SANCHEZ TORRALBA

D. JUAN SANCHEZ MANSILLA

D. FULGENCIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretario

D. RAFAEL ANGEL CASTILLA
CAMACHO

En la villa de Fuente-Álamo, siendo las veintiuna horas del día veinticinco de noviembre de dos mil once. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Corporación Municipal al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a. MARIA AMPARO PEREZ TORRES, y concurren los Sres. Concejales relacionados al margen, asistidos todos ellos por el Secretario de la Corporación, D. Rafael Ángel Castilla Camacho, que CERTIFICO.

Excusa su no asistencia el Concejel D. Gines Moreno García.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, cuando son las veintiuna horas y, previa comprobación por el Secretario de la existencia de quórum bastante para que pueda ser validamente celebrada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior

Se aprueban por unanimidad con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación, el acta de la última sesión celebrada.

SEGUNDO.- Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía-Presidencia números 57 al 74 del año 2011.

Se da cuenta por la Alcaldía de los Decretos anteriores, quedando la Corporación enterada de los mismos.

TERCERO.- Turno de Ruegos y Preguntas.

Ruegos

D^a. Josefa Montes Marco ruega que se mantenga la limpieza del municipio, sobre todo la puerta del Ayuntamiento, y que se limpien las pintadas.

La Sra. Alcaldesa acepta el ruego.

D^a. Josefa Montes Marco ruega, que en estos momentos económicamente malos, como medida de ahorro, cuando haya un pleno extraordinario cercano a uno ordinario, con más INRI si este no tiene puntos, se unifiquen los dos en uno.

La Sra. Alcaldesa acepta el ruego.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

D^a. Josefa Montes Marco ruega, que para las fiestas del pueblo, se tenga un mínimo de deferencia a la oposición, la misma que ésta tenía con el PSOE, y se le comunique de antemano las horas y los lugares de los actos en los que tengamos que acudir.

La Sra. Alcaldesa acepta el ruego.

Preguntas

D^a. Josefa Montes Marco pregunta si les podrían explicar los decretos 67, 71 y 74.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que el Decreto 67 se refiere a las bases de los monitores deportivos. En un primer momento se quedaron casi todos excluidos porque en las bases se exigía que fueran demandantes de empleo, y no presentaron el documento acreditativo, y se les permitió que lo presentaran posteriormente. El decreto 71 hace referencia a la aprobación de facturas por unos 3.175 euros. Y el decreto 74 se refiere a la calificación urbanística de la Bodega El Regajo.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta, solicitando las preguntas pendientes del pleno anterior sobre el campus, el coste del mismo y las equitaciones y el material.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo el coste del campus, del material, así como el de los monitores.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta que horario tiene el campo de futbol.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que el mismo que tenía antes.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta por que hay sábados que esta cerrado por la tarde.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que porque pasan con la llave y cierran.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta si van a ayudar económicamente al juvenil de Fuente-Álamo.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que no consta que haya solicitud. No se puede pronunciar sobre el tema hasta mitad de enero. La situación es muy crítica, y no hay calendario de pagos por parte de la junta.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta cual ha sido en coste de las fiestas.

D^a. Irma María Sánchez López responde diciendo que se gasto unos 46.000 euros y se ingresaron unos 11.000 euros. Por lo que el coste asciende a 36.503,60 euros.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta si se lo pueden facilitar.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que en el próximo pleno.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta, que en el anterior pleno preguntaban por las nuevas actuaciones en el polígono y se nos contesto que gestiones con Iberdrola tanto para agilizar el trazado de la línea, como para que nos presentara la factura del proyecto, se consiguieron esas gestiones, se ha hecho alguna más.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se quedo presentado proyecto de acceso del polígono y ya están todas las modificaciones de la línea de Iberdrola, que son los dos puntos que estaban pendientes. Se llevara a la Junta en formato CD el proyecto del Arquitecto municipal.

La Sra. Alcaldesa pregunta por qué han estado cuatro años sin presentar proyecto de acceso del polígono. En cuanto al trámite con Iberdrola, pregunta por qué tampoco se presento escrito por el gobierno anterior.

D^a. Josefa Montes Marco responde diciendo que recuerda a la presidencia que el pleno es para fiscalizar la labor del equipo de gobierno. En todo caso, las dudas las resolverán en un pleno que acuda Gines.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealampo@dipualba.es

La Sra. Alcaldesa señala que sabe lo que es un plano, pero que desde que ella es Alcaldesa prefiere que se debata y puedan preguntar.

D^a. Josefa Montes Marco señala que la gestión es cosa de la alcaldesa.

D. Antonio Juan Cantos Cuesta señala que los datos son estremecedores desde 2007 a 2011, ya que el proyecto estaba en Secretaría. La sorpresa es grande porque falta por enviar el proyecto de accesos, y de Iberdrola tampoco esta hecho nada.

D. Fulgencio Martínez Martínez señala que cree que están haciendo demagogia, y cree que cuando este Gines se podrá solucionar. Gines estuvo tratando este tema en persona, y surgieron problemas que retrasaron su solución.

La Sra. Alcaldesa señala que cierran el tema y esperaran a lo que pueda señalar Gines. Iberdrola se compromete a establecer la línea.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta , que hace dos plenos preguntaron por el Pozo del Olmillo y se les contesto que la solución era sacar la bomba y meter una cámara para ver que ocurre y así darle la solución correcta, se ha hecho, cual es la solución.

D. Antonio Juan Cantos Cuesta responde diciendo que les consta que Gines hizo gestiones y ellos han hecho otras. Se ha utilizado el pozo de Moreto por si era necesario. Sobre el pozo del olmillo había informes sobre como se encuentra, y el agua es de peor calida. La solución es hacer otro sondeo por la Diputación, aprovechando la subvención que había para el arreglo de la canalización del pozo de Villacañas, y así podrá tenerse agua de calidad.

D^a. Josefa Montes Marco pregunta, en el anterior pleno, preguntaron por los problemas de cortes en el alumbrado público y se nos contestó que cuando se encontrase algo extraño se solucionaría, como los corten siguen, se ha detectado algún problema o seguimos como hace dos meses.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: funtealampo@dipualba.es

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se han hecho comprobaciones y no se da con el problema. Ser llamara a Iberdrola para que se vea donde esta el problema.

D^a. Josefa Montes Marco pregunta que desde hace unos cuatro años, se ha venido celebrando, en septiembre o noviembre, en el pueblo un encuentro intercultural desde el Servicio de Atención y Mediación Intercultural, por qué se ha dejado de hacer.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que no esta claro si se va a celebrar.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta cual es la agenda cultural para el otoño/invierno 2011/2012.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que a través de la red de teatros, se hizo una para las fiestas y se hará otra para el 18 de Diciembre.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta si del cultural no hay nada.

D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza responde diciendo que no.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta sobre el cobro de una de las actuaciones de las fiestas, que han llegado quejas, que paso para acallar esos rumores. Cuanto ha supuesto el cobro de la revista.

La Sra. Alcaldesa responde diciendo que han recaudado 721,20 euros. La actuación era a una hora y antes de abrir la taquilla ya había gente dentro. Cuando se abrió se dijo que se fuera a pagar a la taquilla, y hubo gente que fue y otra no.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta cuando tiene el Partido Socialista previsto aprobar el Presupuesto del año que viene.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que cuanto antes.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta en que situación económica nos encontramos.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

D^a. Irma María Sánchez López responde diciendo que la Junta debe medio millón de euros más o menos, y la deuda esta en torno a 600.000,00 euros.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta si les podrían explicar el proceso de adjudicación del Bar de los Jubilados, así como del kiosco de la plaza.

La Sra. Alcaldesa responde diciendo que el contrato del bar de los jubilados expiraba a principios de noviembre. Se sacaron las bases al público, y se establecía el pago de 150 euros de alquiler más la luz y agua. Vinieron cuatro personas a apuntarse, y después se borraron por los comentarios que había por el pueblo. Finalmente una consigno la fianza, pero se retiro. Se quedo desierta, y uno que se quedo fuera de plazo para presentar la solicitud seguía estando interesado y se ha quedado el bar. Respecto al kiosco, María Rosa dejo el que tenía arrendado, y se ha sacado las bases al público y se ha puesto en treinta euros, más la luz. Ha habido cuatro interesados y por sorteo se hizo y se la ha quedado uno de los mismos.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta por qué se ha paralizado la calle Francisco de Goya.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que falta el aglomerado. La situación económica es muy mala, y se va a esperar a hacer la obra del POS, para utilizar la misma maquinaria.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta si había proyecto o se ha encontrado.

D. Antonio Juan Cantos Cuesta responde diciendo que Cosme lo trajo hace un mes o así.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta para que se utilizara la subvención del Reindus. Se mantendrá el proyecto.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealampo@dipualba.es

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que es para hacer la nave nido en el Polígono. Esta concedida por 150.000,00 euros, y se ha solicitado prorroga, y se va a mantener el proyecto.

D^a. Sonia Sánchez Torralba pregunta ante la situación tan critica, han considerado, tanto la alcaldesa como lo concejales, bajarse los sueldos o incluso dejar de cobrar algún mes en beneficio de pueblo de Fuente-Álamo.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que esta pregunta se repite en todos los plenos. Señala lo que percibió económicamente el anterior gobierno por el 2010 y el 2009m y señala que ellos van a cobrar menos.

D^a. Josefa Montes Marco pregunta si no les parece bien que se suba los sueldos y no se puedan gastar en servicios.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que tratemos de zanjar el tema. Los datos que se dan se sacan de la contabilidad. De lo que cobra, ella no cobra los desplazamientos.

D^a. Josefa Montes Marco pregunta que hace dos meses el Partido Popular propuso la incompatibilidad de un concejal. El tema se dejo en manos del Secretario, y el informe suyo establece la incompatibilidad. Como se va a proceder.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que ha visto el informe del Secretario, que no duda que este bien, pero que tiene la duda porque ha encontrado información y jurisprudencia que señala lo contrario. Ella cree que no se produce la incompatibilidad, y que en caso de que no se coincida, se debería entablar un contencioso contra la decisión. Asimismo señala sentencias que corroboran la no incompatibilidad.

D^a. Josefa Montes Marco señala que el partido popular no va a solicitar nada más en este tema. Hay dos casos que pasó lo mismo. El concejal Fulgencio estuvo cuatro



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

años sin poder licitar a las obras del ayuntamiento. Si la decisión es que no se declare la incompatibilidad, nosotros no vamos a denunciar a nadie.

Responde la Sra. Alcaldesa que señala que hay jurisprudencia sobre este tema, y que no se declara la incompatibilidad. Se discutirá en el próximo pleno.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las veintitrés horas, que como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
LA ALCALDESA

EI SECRETARIO.